

TÉRMINOS Y CONDICIONES TARJETA DÉBITO MILLONARIOS – DALE!

Los participantes como a continuación se describen, podrán acceder al Programa de beneficios de la tarjeta débito Millonarios dale! pagando un valor de DIECINUEVE MIL PESOS COLOMBIANOS (\$19.000 COP) más IVA que se cancelarán por una única vez. Las 8.000 primeras tarjetas débito Millonarios dale! que se activen en la plataforma dale!, están exentas del pago de acuerdo con lo establecido en la sección “PROMOCIÓN OBTÉN TU TARJETA DÉBITO MILLONARIOS – DALE! GRATIS”.

Programa de beneficios tarjeta débito Millonarios - dale! PARTICIPANTES:

Todas aquellas personas naturales que hayan obtenido una tarjeta débito Millonarios – dale!.

Para obtener la tarjeta débito Millonarios – dale!, los Participantes deberán registrarse en la plataforma de dale! accediendo al enlace https://store.dale.com.co/?utm_source=dale&utm_medium=Pagina-Principal&utm_campaign=Millonarios&utm_term=Registro&utm_content=Registro&utm_product_id=MILLOSFCVRT

Los Participantes solamente podrán tener una tarjeta dale!, en el caso de que tengan otra tarjeta diferente y deseen adquirir la tarjeta Millonarios dale!, deberán comunicarse a nuestros canales de atención 24/7: (601) 4010102 – 3232540201 para que el servicio de atención al cliente de dale! puedan determinar si es posible acceder a la tarjeta Millonarios dale!.

Solo en el caso de haber solicitado y activado la tarjeta débito Millonarios dale!, el participante podrá acceder a los beneficios que a continuación se describen en los presentes términos y condiciones.

VIGENCIA:

Inicio de vigencia: 19 de Noviembre de 2023 a las 00:00 p.m. GMT-5

Fin de vigencia: 19 de Noviembre de 2025 a las 23:59 p.m. GMT-5 o hasta agotar existencias

REQUISITOS GENERALES

Para acceder al Programa de beneficios, se deben seguir los siguientes pasos:

1. Enrolamiento para obtener la tarjeta débito millonarios dale!

1.1 Ingresando desde la página web del Aliado a la aplicación dale!: Si el participante es un usuario nuevo deberá realizar todo el proceso de enrolamiento señalado a continuación:

- (i) Ingresando directamente la siguiente URL:
https://store.dale.com.co/?utm_source=dale&utm_medium=Pagina-Principal&utm_campaign=Millonarios&utm_term=Registro&utm_content=Registro&utm_product_id=MILLOSFCVRT

Principal&utm_campaign=Millonarios&utm_term=Registro&utm_content=Registro&utm_product_id=MILLOSFCVRT

- (ii) También podrá vincularse desde la página web del Aliado: <https://millonarios.com.co/>, buscando en la página el botón de dale! como Aliado y proceder a realizar el proceso de enrolamiento en la aplicación.

1.2 Ingresar directamente desde la aplicación de dale! cuando sea un usuario registrado y proceder a solicitar una nueva tarjeta débito dale! o cambiando aquella que con anterioridad había adquirido.

2. Solicitud de la tarjeta débito Millonarios dale!

2.1 Si el participante es un usuario nuevo:

- (i) Abrir una cuenta de dale!, completando un registro exitoso.
- (ii) Solicitar desde la cuenta dale! abierta, la expedición de la tarjeta débito Millonarios dale! física o digital, aceptando la guía de uso.
- (iii) En caso de que, la tarjeta solicitada sea digital podrá activarla asignándole una clave de 4 dígitos.
- (iv) En caso de que el participante solicite recibir la tarjeta física Millonarios dale!, deberá en plataforma dale! realizar la activación de la tarjeta de forma manual o mediante QR;

2.2 Si es un usuario pero no ha solicitado tarjeta dale!

- (i) Deberá ingresar a la aplicación dale! mediante alguno de las formas descritas en el numeral 1 o 2.
- (ii) Si ingreso desde la página web del aliado, la aplicación lo dirigirá directamente a la pantalla en la cual se muestra la tarjeta débito Millonarios y procederá a solicitarla, no sin antes aceptar la guía de uso y escoger si la tarjeta será digital o física y proceder a activarlas.
- (iii) Si ingresa directamente desde la aplicación de dale!, debe dirigirse al showroom de tarjetas y escoger la tarjeta débito Millonarios dale!, no sin antes aceptar la guía de uso y escoger si la tarjeta será digital o física y proceder a activarlas.
- (iv) En caso que la tarjeta solicitada sea digital, podrá activarla asignándole una clave de 4 dígitos.
- (v) En caso de que el participante solicite recibir la tarjeta débito física Millonarios dale!, deberá en plataforma dale! realizar la activación de la tarjeta de forma manual o mediante QR.

2.3 Si es un usuario registrado, pero ya cuenta con una tarjeta débito dale!

(i) Deberá ingresar a la aplicación dale! mediante alguno de las formas descritas en el numeral 1 o 2.

(ii) Dirigirse dentro de la aplicación a la opción "Bloquea y reexpide"

(iii) Seleccionar en la parte de motivo del bloqueo "Quiero solicitar una tarjeta de otro convenio". Una vez se bloquee la anterior tarjeta débito dale!, el usuario no podrá utilizarla.

(iv) Podrá solicitar una nueva tarjeta de aquellas que le aparecerán en el Showroom, para el caso en concreto es la tarjeta débito millonarios dale!

El usuario debe hacer uso de la tarjeta débito Millonarios dale! en los comercios aliados, y conforme a los Términos y Condiciones; solo podrá acceder a los Descuentos el titular de la Tarjeta Débito Millonarios dale!

CONDICIONES: Los tarjetahabientes podrán acceder al Programa de beneficios asociado a la Tarjeta débito Millonarios dale! que son ofrecidos directamente por los aliados comerciales de dale! y que se encuentran disponibles en el siguiente link: <https://www.dale.com.co/beneficios/tarjeta-millonarios-dale.html>.

La información sobre los beneficios podrá ser consultada a través de la página <https://www.dale.com.co/beneficios/tarjeta-millonarios-dale.html>. En el caso de tratarse de descuentos, los porcentajes o precios preferenciales aplican sobre las listas de precios ofrecida por los aliados comerciales de dale!. Los descuentos o precios preferenciales se encuentran sujetos a disponibilidad y aplican únicamente para las referencias de membresías, planes, servicios y productos, según aplique, definidos por los aliados comerciales de dale!.

La efectiva aplicación del descuento o precio preferencial depende de cada comercio aliado, por lo que Millonarios FC y dale! no asumen responsabilidad en la aplicación del descuento o precio preferencial, la calidad del producto o servicio, la entrega o prestación del mismo o cualquier aspecto relacionado con el producto o servicio.

La garantía e idoneidad de los productos o servicios adquiridos por los tarjetahabientes son obligaciones de cada aliado. Ni Millonarios FC ni dale! son responsables por la calidad de los productos o servicios así como de eventualidades que pudieren presentarse en las instalaciones de los aliados comerciales.

COBERTURA: El Programa de beneficios Millonarios dale! tiene cobertura dentro del territorio de la República de Colombia, y será efectivo en las ciudades y puntos establecidos por cada aliado comercial, definidos dentro los presentes Términos y Condiciones.

PROMOCIÓN OBTÉN TU TARJETA DÉBITO MILLONARIOS – DALE! GRATIS

Inicio de vigencia: 19 de Noviembre de 2023 a las 00:00 p.m. GMT-5

Fin de vigencia: 19 de Noviembre de 2025 a las 23:59 p.m. GMT-5 o hasta agotar existencias
Cobertura geográfica: República de Colombia

La participación en la promoción " OBTÉN TU TARJETA DÉBITO MILLONARIOS-DALE! GRATIS" implica el conocimiento y aceptación total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la actividad tiene pleno derecho a no participar en la misma.

La promoción contenida en los presentes Términos y Condiciones estará vigente únicamente durante el lapso antes indicado en la sección "fin de vigencia".

¿Quiénes son elegibles como ganadores?

Las primeras 8000 personas naturales mayores de edad vinculadas exitosamente a dale!, que soliciten la tarjeta Millonarios- dale!, y una vez recibida la tarjeta la activen dentro de ese grupo de 8000 personas, no deberán pagar el costo de expedición de la tarjeta..

Si el usuario no cuenta con un depósito dale!, deberá vincularse entrando a través de la página web <https://millionarios.com.co> o https://store.dale.com.co/?utm_source=dale&utm_medium=Pagina-Principal&utm_campaign=Millonarios&utm_term=Registro&utm_content=Registro&utm_product_id=MILLOSFCVRT. No podrá acceder a solicitar la tarjeta si se vincula directamente desde la aplicación móvil de dale!, "dale! Colombia".

¿Quiénes no son elegibles como ganadores?

No serán elegibles como ganadores, ni podrán participar los: usuarios que se hayan vinculado desde la aplicación móvil de dale! Colombia o los usuarios que ya cuenten con una tarjeta débito dale! o una tarjeta de otro de sus aliados y soliciten la expedición de la tarjeta Millonarios- dale!.

Tampoco serán elegibles como ganadores los usuarios que tengan bloqueado su depósito dale! por posibles situaciones de fraude, embargos o hayan cancelado su cuenta dale! aunque sigan teniendo una tarjeta débito dale!.

Tampoco serán elegibles como ganadores aquellos usuarios que soliciten una Tarjeta Débito dale! marca compartida con algún aliado diferente a Millonarios FC - Azul y Blanco S.A.

Asimismo, no serán elegibles aquellas personas que hayan incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de dale! o de Grupo Aval, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen

¿Quién entrega la recompensa?

La recompensa asociada a la presente promoción será entregada por Aval Soluciones Digitales

S.A. (“dale!”), Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE) vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

¿En qué consiste la recompensa?

La recompensa será el solicitar la activación de la tarjeta débito Millonarios-dale! sin ningún costo. Cada uno de los ganadores podrá solicitar la activación de la tarjeta débito Millonarios-dale! sin ningún costo directamente en su cuenta Dale! hasta completar las TRES MIL (8000) recompensas disponibles o hasta que se cumpla la fecha de finalización de la presente promoción. Lo que ocurra primero.

A título meramente aclaratorio, se deja constancia de que en condiciones normales la activación de la tarjeta débito Millonarios-Dale! tiene un costo de DIECINUEVE MIL PESOS COLOMBIANOS (\$19.000 COP) más IVA.

En ningún caso se entregará más de una recompensa a una persona, es decir, una persona podrá ganar solo una recompensa de las antes descritas.

¿Cómo se determinarán los ganadores?

Los participantes en la presente actividad deberán completar todos los pasos que se mencionan a continuación:

1. Realizar exitosamente la apertura de su cuenta dale! según lo indicado en ¿Quiénes son elegibles como ganadores?
2. El participante debe solicitar desde su depósito dale! la expedición de la Tarjeta Débito Millonarios- dale!, una vez realizado el registro en dale! según el link y/o proceso indicado en los presentes términos y condiciones.

3. Activar la Tarjeta Débito Millonarios dale! desde su cuenta dale!, una vez recibida físicamente. Esta promoción no aplica para aquellos usuarios que hayan abierto su depósito dale! por fuera de la vigencia de esta promoción y que aún no hayan solicitado su tarjeta débito.

Los ganadores serán las primeras 8000 personas que logren completar todos y cada uno de los pasos antes mencionados, especialmente es necesario completar el tercer paso: la activación de la tarjeta débito Millonarios-dale! desde su cuenta dale!.

Aval Soluciones Digitales S.A. (“dale!”) se reserva la facultad para dejar las recompensas desiertas en caso de que los participantes no cumplan con las condiciones para acceder a la recompensa.

DISPOSICIONES FINALES

Los datos personales de los y las elegibles como ganadores serán tratados por dale! de conformidad con la política de datos personales que se encuentra disponible en: <https://static-assets-dale.s3.amazonaws.com/PTPN.pdf> así como de acuerdo con la autorización de tratamiento de datos otorgada por el cliente en el momento de su vinculación.

La recompensa de la promoción descrita en los presentes Términos y Condiciones se encuentra sujeta a disponibilidad, limitada a su existencia, sujeta a decisión y/o cambios que se puedan presentar por parte de Aval Soluciones Digitales S.A. Por lo anterior, las personas participantes de la promoción reconocen que la Recompensa descrita anteriormente no es ni será susceptible de intercambio, que Aval Soluciones Digitales S.A. no será responsable de la entrega de una recompensa diferente a la descrita en los presentes términos y condiciones, a las personas que resulten ganadores de la misma.

El/la participante que reciba la recompensa deberán cumplir con las leyes aplicables y las instrucciones que reciban de Aval Soluciones Digitales S.A. para y durante el desarrollo de la promoción y/o la entrega de la Recompensa. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar al retiro de la Recompensa y el cobro de daños y perjuicios.

El/la participante que resulte acreedor de la Recompensa descrita en estos Términos y Condiciones reconocen y aceptan que el derecho a obtener la Recompensa adquirida por virtud de su participación en la presente Promoción no podrá ser objeto de venta y/o comercialización de cualquier tipo, ya sea de manera directa o indirecta. No obstante lo anterior, una vez recibida la Recompensa por el ganador, el ganador reconoce y acepta que Aval Soluciones Digitales S.A.

no será responsable por el uso, goce, disfrute y/o enajenación que el ganador realice con respecto a la Recompensa.

En ninguna circunstancia se podrá obligar a Aval Soluciones Digitales S.A. a entregar más Recompensas que la ofrecida en la publicidad y Términos y Condiciones de esta Promoción. Si por algún motivo Aval Soluciones Digitales S.A. no fuera capaz de entregar la Recompensa al participante que resulte acreedor de la misma, es posible prescindir de la entrega de dicha Recompensa, en el supuesto que por motivos fuera del alcance de Aval Soluciones Digitales S.A., se deba suspender el desarrollo y/o organización de la Promoción o bien, de la entrega de la Recompensa aplicable, o que realizarlo constituya un riesgo inaceptable para la integridad física y/o seguridad del participante que resulte ganador.

Aval Soluciones Digitales S.A. - dale! se reserva el derecho, sin responsabilidad alguna, de invalidar o rechazar a los participantes de la Promoción que, a su solo criterio y discreción, no cumplan con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones y/o violen derechos de terceros y/o no se apeguen a la legislación aplicable. Asimismo, Aval Soluciones Digitales S.A. - dale! se reserva el derecho de eliminar la participación de cualquier participante que defraude, altere y/o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de esta Promoción. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos términos y condiciones dará lugar a la anulación de la participación del participante en la Promoción.

Los presentes Términos y Condiciones podrán ser modificados, cancelados y suspendidos en cualquier momento por Aval Soluciones Digitales S.A. sin responsabilidad alguna, lo cual será difundido a través de los mismos medios en que originalmente se difundieron, incluyendo, si resultase necesario, aclaraciones o modificaciones que no alteren el espíritu de la Promoción. Cualquier situación relacionada con la interpretación de los presentes Términos y Condiciones será dirimida por Aval Soluciones Digitales S.A. -dale!

Aval Soluciones Digitales S.A., sin responsabilidad alguna, se reservan el derecho a cancelar o modificar la Promoción, por cualquier razón. En caso de cancelación o modificación de la presente Promoción, el aviso correspondiente será difundido acorde a lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

Aval Soluciones Digitales S.A. - dale! no se hace responsable por ninguna situación que se pueda presentar respecto de la recepción de la tarjeta débito por los o las participantes.

Aval Soluciones Digitales S.A. - dale! no se hace responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios web relacionados con la Promoción. Tampoco será responsable por las fallas en los sistemas de

seguridad de las redes sociales y/o el servicio de internet utilizado para participar. dale! no responderán por los daños o perjuicios que pueda llegar a sufrir como consecuencia de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios incluidos dentro del premio descrito en estos Términos y Condiciones. En adición a lo anterior, los ganadores del premio actúan bajo su propia cuenta y riesgo, razón por la cual exoneran a dale! de cualquier daño o perjuicio que puedan sufrir con ocasión o como consecuencia de su participación la dinámica o el disfrute del premio, incluida su pérdida.

Aval Soluciones Digitales S.A. - dale! se reserva el derecho de descalificar a los Participantes y/o cancelar la presente promoción, en los siguientes casos:

- Cuando su participación represente una amenaza contra la integridad de las personas involucradas en el concurso o la reputación de Aval Soluciones Digitales S.A. - dale!, Grupo Aval y/o sus entidades subordinadas.
- Cuando los concursantes se valgan de maniobras fraudulentas o de mala fe para manipular la promoción o sus resultados.

En cualquiera de los casos mencionados Aval Soluciones Digitales S.A. - dale! tendrá la facultad de descalificar al Participante y/o cancelar la Actividad.

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la promoción, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, Aval Soluciones Digitales S.A. podrá descalificarlo y negarse a entregarle el premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley.

El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones para su participación en la Actividad: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Aval Soluciones Digitales S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Aval Soluciones Digitales S.A., sus marcas, sus directivos, empleados, filiales, accionistas, subsidiarias, grupos económicos, conglomerados financieros o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Aval Soluciones Digitales S.A., sus marcas, sus directivos, empleados, filiales, accionistas,

subsidiarias, grupos económicos, conglomerados financieros o alguno(s) de los Patrocinadores.

No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de presente promoción, o con la seguridad y reputación de Aval Soluciones Digitales S.A., sus marcas, sus directivos, empleados, filiales, accionistas, subsidiarias, grupos económicos, conglomerados financieros o alguno(s) de los Patrocinadores.

La participación en la dinámica de la presente promoción implica la aceptación total y absoluta de estos Términos y Condiciones en su totalidad.

Aval Soluciones Digitales S.A. será el único responsable en el caso de una eventual reclamación respecto del desarrollo de la actividad.

No podrán participar en la Promoción aquellas personas que sean titulares de cualquier depósito dale! que completamente a juicio de Aval Soluciones Digitales S.A. tenga sospechas de actuaciones fraudulentas o dudosas. presentes términos y condiciones no serán acumulable con otros incentivos ni promociones, ni canjeables por el valor de su importe en ninguna moneda ni por ninguna otra promoción.

Si alguna de las cláusulas de estos Términos y Condiciones es declarada nula, inválida o ilegal al amparo de las leyes o reglamentos vigentes, las demás disposiciones mantendrán plena vigencia. Versión 01

DESCUENTOS EN BOLETERÍA PARA PARTIDOS DE MILLONARIOS F.C. EN BOGOTÁ VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025

Los titulares de la tarjeta débito Millonarios dale!, podrán obtener los siguientes descuentos en boletería habilitados por Millonarios F.C para aquellos que realicen su compra de boletas en eticket.co pagando con la tarjeta débito Millonarios dale!

El descuento será de hasta del 10% en boletería individual y aplica únicamente para el partido del 19 de octubre de 2025 contra Atlético Bucaramanga. Se debe tener en cuenta que los descuentos aplican pagando con tu Tarjeta Débito Millonarios dale! en <https://www.entradasmillonarios.com/> en la sección de pago con Tarjeta Débito Millonarios dale!. Aplican condiciones y restricciones de acuerdo con las políticas de Millonarios F.C.